

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

| | |
|--|---|
| Ref./ nº Expte: | 17/042/3 |
| Título y objeto del Procedimiento: | Servicio de mantenimiento correctivo de los equipos de aire acondicionado instalados en los vehículos de la flota de autobuses de la EMT. |
| Tipo de Contrato: | Servicio – C.P.V.: 50530000-9 |
| Tipo de procedimiento: | Abierto. |
| Órgano Contratación: | Director Gerente. |
| Unidad Promotora: | SUBDIRECCIÓN DE MATERIAL MÓVIL |
| Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación: | 10 de abril de 2017; www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante |
| Presupuesto de licitación (Valor del contrato): | 75.000,00 € (IVA excluido), con una modificación máxima del 15%. |
| Ofertas Presentadas: | Una. |
| Duración: | 6 meses. |
| Adjudicatario: | JOSÉ LOZANO GONZÁLEZ |
| Importe (IVA excluido): | 75.000,00 €, con una modificación máxima del 15%. |
| Fecha de Adjudicación: | 1 de junio de 2017 |
| Fecha de Formalización: | 16 de junio de 2017 |
| Información Adicional: (Reclamaciones y recursos) | <p>La adjudicación se ha hecho a favor de la única oferta presentada, que además es ventajosa para los intereses de EMT.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p> |